



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

INSTRUCTIVO N° 3 – SEGUNDO ENAM EXTRAORDINARIO 2021

DISPOSICIONES DE SEGURIDAD DURANTE EL EXAMEN VIRTUAL

Estimado participante:

El **SEGUNDO ENAM EXTRAORDINARIO 2021** en modalidad virtual del **domingo 29 de agosto 2021**, tendrá varios mecanismos de supervisión y control, que Ud. ha aceptado con su declaración jurada y que adicionalmente tendrá que aceptar en línea al momento de rendir el examen el domingo.

Para redir el examen, requerirá de cumplir todas condiciones de hardware y software previamente instalados, como se ha indicado en el **INSTRUCTIVO N°1** y el **INSTRUCTIVO N°2**.

Antes de entrar en la plataforma del examen, ud. seguirá las instrucciones por parte del equipo del ENAM que se realizará primero en reunión general en ZOOM y luego indicaciones por parte de su supervisor de examen en sala de ZOOM para verificación previa antes del ingreso, que incluye:

- Cámara con buena definición y luz apropiada que ilumine el rostro
- Micrófono y parlantes activos y con nivel apropiado de volumen
- Velocidad de internet requerida

MECANISMOS DE SUPERVISIÓN DURANTE EL EXAMEN

Ud. deberá tener presente los siguientes aspectos de supervisión que se utilizarán y validarán durante el desarrollo de su examen:

VERIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

La plataforma al ingresar a rendir el examen realizará lo siguiente:

- Le solicitará el correo validado por la web del ENAM
- Le tomará una foto al participante que ingresa a la plataforma
- Le tomará una foto al documento de identidad que utilizó en su registro de expediente ENAM (DNI, pasaporte o carné de extranjería)
- Le solicitará que repita una frase para el reconocimiento de su voz
- La dirección IP se registrará de forma automática por la plataforma

Todos estos elementos son verificados en forma automatizada por el sistema del control del examen. Además, el docente que monitorea al participante, hará contraste de su identidad con la RENIEC y en colaboración con la PNP.



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

CONTROL DE NAVEGACIÓN

- Se instalará en su PC o laptop un “navegador seguro” (METTL Secure Browser – MSB), distinto al que usa normalmente, que solo permite el acceso al examen, inhabilitando todos los programas y recursos durante el examen. Tener presente que todo intento de abrir otro programa durante el examen, será tomado como **intento de fraude**.
- Antes de la instalación del MSB, Ud. debe salir de todos los programas que esté usando. Tenga en cuenta que el navegador seguro los cerrará y de no poder hacerlo, no se instalará y no podrá rendir el examen.

CONTROL DURANTE EL EXAMEN

- Tenga presente que durante el examen Ud. será supervisado por varios mecanismos:
 - Grabación permanente de audio, con supervisión con inteligencia artificial (Proctoring) de voz del alumno y voces adicionales de presentarse. Tener presente que si el micrófono se apaga la prueba se pausa hasta que se reanude el audio.
 - Grabación permanente de vídeo, con supervisión con programa de inteligencia artificial (Proctoring) que monitorea todos los movimientos corporales y del entorno a través de la cámara web, que identifica en forma automática movimientos rostro, ojos, cuerpos sospechosos con intento de fraude.
 - La supervisión automática y permanente del Proctoring, permite de ser el caso, emitir alarmas de distinto nivel y clase de intento de fraude al Supervisor asignado a su aula virtual. Estas alarmas son silenciosas para el participante, las mismas que serán evaluadas por el Supervisor y de ser el caso de sospecha de fraude, evaluadas por el Comité de ENAM y la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología (DIVINDAT) de la Policía Nacional del Perú.
 - Adicionalmente tendrá la Supervisión por parte de un docente a través de audio y vídeo en el aula virtual en tiempo real, tal cual estaría en un aula física. Esta supervisión no es evidenciada por el participante. El supervisor tiene mecanismos de comunicación con el participante, de requerirse, con un chat del sistema.

INDICACIONES DE SEGURIDAD DURANTE EL EXAMEN

Las siguientes indicaciones de seguridad deberán ser cumplidas durante todo el examen, son detectadas en forma automatizada y vigilancia en tiempo real. Tenga presente que de no cumplirlas su examen será anulado de forma inapelable. Tome las previsiones necesarias para el cumplimiento.

- El participante una vez iniciado el examen:
 - No puede levantarse durante el examen.
 - No puede mirar fuera de los contornos de la pantalla.
 - No puede ponerse la mano en la cara.
 - No puede taparse las orejas.



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

- Debe tener las manos y antebrazo descubiertos (polo, camisa o blusa con manga corta).
- No puede hablar o susurrar.
- No puede coger o usar ningún aparato, dispositivo o útil de escritorio: lápiz, tajador, lapiceros, libros, cuadernos, hojas, calculadoras
- No puede ir al baño durante el examen.
- No usar casaca con capucha.
- Prohibido el uso de cualquier tipo de reloj de pulsera, sortijas, pulseras, aretes, collares.
- No usar lentes oscuros, ni lentes de sol.
- No usar gorro, sombrero, chalina.
- Las orejas deben estar visibles durante todo el examen.
- Si tiene el cabello largo, lo recogerá en un moño durante todo el examen.
- No usar ningún tipo de audífonos c/s micrófono, alámbricos o inalámbricos.

- Ambiente donde rendirá el examen:
 - La habitación permanecerá con la puerta cerrada durante todo el proceso del ENAM.
 - Además del participante no puede haber otra persona en la habitación durante todo el examen.
 - No puede entrar ninguna persona en la habitación
 - No puede haber ningún dispositivo de electrónico en la habitación, lo que incluye audio, vídeo, equipos de telecomunicación, celular.
 - La habitación no puede haber señales de audio, voz hablada.

- Otros:
 - No abrirá ningún programa a excepción del MSB en la PC o laptop que utiliza para rendir el examen.
 - Prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico de comunicación y de transmisión de datos.

IMPORTANTE: El Incumplimiento de cualquiera de las indicaciones de seguridad establecidas, amerita la anulación del examen por parte del Comité del ENAM, con revisión de las evidencias generadas por la plataforma de Proctoring, el informe de los supervisores y la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología (DIVINDAT) de la Policía Nacional del Perú. El participante toma conocimiento y acepta las condiciones del presente examen, descritas en este instructivo. Asimismo, toma conocimiento y acepta que luego del examen, se revisen las grabaciones de audio y vídeo por parte del comité del ENAM y de la DIVINDAT para la validación de los resultados y de ser el caso, la anulación del examen con las evidencias encontradas. Las decisiones del comité del ENAM son inapelables.



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

ASISTENCIA TÉCNICA POR ZOOM:

Para los que presenten problemas técnicos para ingresar a rendir el examen, deben haber revisado y configurado lo indicado en el **Instructivo N°1 e Instructivo N°2**, para luego poder ingresar a la web de asistencia técnica por zoom.

El link para la **Asistencia Técnica** a la sala zoom estará disponible en la web del ENAM

<https://www.aspefam.org.pe/enam/soporte.htm>